

Plan de Desarrollo 2014-2017

1. APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y LA DISEMINACIÓN

Objetivo 1.1. Reestructurar la Revista de Administración Pública para hacerla económicamente viable; pertinente a Puerto Rico y al exterior; e ideológicamente diversa e inclusiva.

Objetivo 1.2. Dar continuidad, formalizar o establecer nuevos acuerdos de colaboración con centros de investigación que estudien los problemas del gobierno, la administración y la política pública que hagan posible la participación de nuestros docentes, estudiantes y administrativos en proyectos de investigación de valor para la academia y el Puerto Rico.

Objetivo 1.3 Dar continuidad, formalizar o establecer nuevas alianzas con diversas Comisiones de la Asamblea Legislativa, entre las que se encuentran, sin limitarse: la Comisión de Gobierno de la Cámara de Representantes de Puerto Rico o la Comisión del Trabajo del Senado, con el fin de realizar actividades, como por ejemplo un Simposio sobre Gobierno y Asuntos Públicos.

Objetivo 1.4 Facilitar el proceso para ofrecer apoyo económico a investigadores de la EGAP interesados en presentar sus investigaciones en foros internacionales.

Objetivo 1.5 Establecer un plan de trabajo anual con la Biblioteca de Administración Pública, en coordinación con el Centro para la Excelencia Académica, para fortalecer las competencias de investigación y publicación de docentes y estudiantes. Se presentará énfasis al acceso de materiales electrónicos, así como de la promoción del uso de los mismos en los cursos que se ofrezcan.

Objetivo 1.6 Establecer el Conversatorio de Asuntos Públicos de la EGAP, un programa bimensual, miércoles al mediodía, para discutir temas relevantes sobre gobierno y asuntos públicos con profesores y estudiantes de la Escuela e invitados de otras unidades y facultades.

Objetivo 1.7 Establecer un mecanismo que incentive a los profesores a informar sus actividades extraordinarias para los informes de logro mensuales. Construir un formulario para someter, de manera compulsoria, un informe sobre las actividades realizadas.

Objetivo 1.8 Divulgar y promover entre los profesores y estudiantes, los programas de incentivos a la investigación y publicación existentes en la Facultad y en el DEGI.

Objetivo 1.9 Asegurar que los profesores y estudiantes poseen las credenciales requeridas por el DEGI para realizar investigación o supervisarla (CIPSHI).

2. PROGRAMAS ACADÉMICOS

Objetivo 2.1 Establecer un nuevo currículo revisado y actualizado para responder a las necesidades de la sociedad y ser adecuado al contexto histórico. El mismo debe ser

atractivo y pertinente para los estudiantes. También, debe cumplir con la normativa vigente (Certificación Núm. 38, 2012-2013) y flexibilizar la modalidad de oferta de cursos.

Objetivo 2.2 Completar el Auto-Estudio para la acreditación en 2017.

Objetivo 2.3 Desarrollar propuesta de grado doctoral en Gobierno y Asuntos Públicos.

Objetivo 2.4 Diseñar los primeros cursos en modalidad híbrida o en línea.

3. DESARROLLO DOCENTE

Objetivo 3.1 Reclutamiento de tres docentes.

Objetivo 3.2 Plan de Desarrollo Continuo de Docentes – Adoptar políticas de la EGAP.

Objetivo 3.3 Colaborar con el personal docente en la coordinación de conversatorios y foros en los que estos presenten sus investigaciones.

4. RECLUTAMIENTO Y RETENCIÓN ESTUDIANTIL

Objetivo 4.1 Aumentar el número de estudiantes que solicitan a la EGAP.

Objetivo 4.2 Dar continuidad, formalizar, facilitar, fortalecer o establecer nuevas iniciativas de participación de los estudiantes en prácticas supervisadas, internados y proyectos de práctica intramural.

Objetivo 4.3 Poner a disposición de los estudiantes y candidatos a ingreso nuevos ofrecimientos curriculares que le den mayores opciones para seleccionar áreas de interés.

Objetivo 4.4 Aumentar la tasa de retención a través de una mejor coordinación y orientación a los estudiantes.

Objetivo 4.5 Aumentar la tasa de graduación implementando alternativas tales como la sustitución o la opción de un proyecto de investigación, equivalente a la tesis. Estos proyectos deben ser relevantes y significativos para los estudiantes, la facultad, la Universidad y la sociedad.

Objetivo 4.6 Fomentar intercambios estudiantiles a través de convenios y acuerdos con otras instituciones internacionales.

Objetivo 4.7 Aumentar el número de centros de práctica supervisadas con acuerdos de colaboración firmados de 5 a 15, con el fin de ampliar el ofrecimiento de las mismas.

Objetivo 4.8 Dar continuidad, formalizar, facilitar y fortalecer los acuerdos entre la Escuela de Derecho y la EGAP con relación al grado conjunto.

Objetivo 4.9 Divulgar información sobre ayudantías económicas internas y externas al Recinto para los estudiantes.

5. INTERNACIONALIZACIÓN

Objetivo 5.1 Participación y liderazgo del personal docente y estudiantes en organizaciones internacionales a través de la participación en organismos, entre los cuales se encuentran, aunque no se limitan a: Network of Schools of Public Policy, Affairs, and Administration (NASPAA), Inter-American Network of Public Administration Education (INPAE), Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) y otros.

Objetivo 5.2 Dar continuidad, formalizar, facilitar y promover la firma de convenios internacionales con organismos académicos y de investigación.

Objetivo 5.3 Colaboración con ONG's internacionales a través de proyectos de investigación, asesoría y otros.

6. PRÁCTICAS GERENCIALES

Objetivo 6.1 Adopción de gerencia basada en datos.

Objetivo 6.2 Asegurar la continuidad en las actividades administrativas.

Objetivo 6.3 Mejora de los procesos de servicios estudiantiles.

Objetivo 6.4 Mejora de salarios al personal no docente.

Objetivo 6.5 Revisión de escala salarial docente.

Objetivo 6.6 Atender necesidades de acomodo razonable del personal.

7. TICS

Objetivo 7.1 Mejorar el contenido y el diseño de la página de la EGAP.

Objetivo 7.2 Mantener actualizada la infraestructura del centro de cómputos.

8. ESPACIOS

Objetivo 8.1 Adquirir equipo audiovisual para el Centro de Cómputos y el Salón de Reuniones, de modo que puedan ser utilizados para una mayor diversidad de actividades académicas y de investigación.

9. SERVICIO AL PAÍS

Objetivo 9.1 A través de la alianza con el CEMGAP ofrecer servicios de investigación, evaluación y consultoría a los organismos gubernamentales estatales o a quien pueda interesar.

Objetivo 9.2 A través del CEMGAP ofrecer actividades de desarrollo para los servidores públicos, tales como: foros, seminarios, conferencias o talleres.

Objetivo 9.3 Creación de grupos de trabajo temáticos, para comentar proyectos de leyes.